

Ciudad de México, a 12 de septiembre de 2017.

**ALERTA PREVENTIVA CONTRA LA CIBERDELINCUENCIA No. 53**  
**“ALERTA FALSA ACERCA DE LA PREDICCIÓN DE SISMOS”**

La Secretaría de Seguridad Pública de la CDMX, de conformidad con las atribuciones que tiene conferidas en los artículos 3º, fracciones I, IV y V de su Ley Orgánica, 1, fracción II, y 15, fracciones I y II de la Ley que Regula el Uso de Tecnología para la Seguridad Pública del Distrito Federal, así como en los artículos 3 y 14, fracción IV de su Reglamento Interior de la Secretaría, relativas a realizar en el ámbito territorial y material del Distrito Federal las acciones dirigidas a salvaguardar la integridad y patrimonio de las personas, prevenir la comisión de delitos e infracciones a las disposiciones gubernativas y de policía, así como preservar las libertades, el orden y la paz públicos.

**Situación:**

Derivado de los reportes presentados a través del Correo Electrónico de la Policía de Ciberdelincuencia Preventiva de la Secretaría de Seguridad Pública de la CDMX y de labores de monitoreo en redes sociales e internet, se detectaron falsas publicaciones con información difundida a través de perfiles y cuentas apócrifas del Servicio Sismológico Nacional (SSN), mismas en relación al temblor de 8.2 grados registrado el jueves 7 de Septiembre de 2017; el objetivo de estas publicaciones es anunciar cuándo y dónde volverán a ocurrir fenómenos sismológicos en México de carácter catastrófico, lo cual el propio SSN, ha señalado como algo científicamente imposible de determinar.

**Descripción:**

Perfiles en Facebook, Twitter y algunos medios de comunicación han anunciado que un sismo tendrá lugar en los próximos 48 días, lo que la autoridad especializada en el tema determina como un hecho imposible de asegurar.

**Recomendaciones:**

- Verificar la fuente de información en cuanto se detecte alguna publicación en la que se alerte acerca de un sismo indicando, día y lugar.
- Es importante recordar que aún el pronóstico meteorológico suele equivocarse, por lo que de existir un pronóstico sismológico, sería aún más inexacto, no confíe de este tipo de predicciones.
- Contactar de inmediato a la autoridad especializada para corroborar la información y evitar la propagación de falsas alarmas y evitar el pánico.
- Realizar un plan familiar, grupal o laboral de Protección Civil que considere al menos establecer una ruta de salida segura, conocer las zonas de peligro, revisar el estado del inmueble, decidir un punto de reunión. Para una prevención adecuada se puede descargar un Plan Familiar de Protección Civil en la siguiente liga: <http://data.proteccioncivil.cdmx.gob.mx/programas/PlanFamiliar.php>
- En caso de encontrar publicaciones sobre supuestas predicciones de sismos, puede contactar a la Policía de Ciberdelincuencia Preventiva al correo electrónico [policia.cibernetica@ssp.cdmx.gob.mx](mailto:policia.cibernetica@ssp.cdmx.gob.mx), a fin de coadyuvar con la no proliferación de este tipo de información.

**Se recomienda a la población de la Ciudad de México obtener información oficial y fidedigna a través de las cuentas oficiales de redes sociales del Servicio Sismológico Nacional:**

Sitio Web: <http://www.ssn.unam.mx>

Perfil en Facebook: <https://www.facebook.com/SismologicoMX>

Cuenta en Twitter: [@SismologicoMX](https://twitter.com/SismologicoMX)



Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México  
Subsecretaría de Información e Inteligencia Policial  
Dirección General de Análisis e Inteligencia Policial  
Dirección de Ciberdelincuencia

Liverpool número 136, piso 2  
Col. Juárez, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06600  
Ciudad de México  
[www.ssp.cdmx.gob.mx](http://www.ssp.cdmx.gob.mx)  
Teléfono 5242 5100 ext. 5086